

172726

Latacunga abril 26, 2019

Señora

LAURA PAMELA LLERENA BARBA

Ciudad


De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S.A., legalmente reunida el veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, resolvió por unanimidad, designarle PRESIDENTA de la referida compañía, por el período estatutario de dos años, de acuerdo al artículo 14 del estatuto social de la compañía. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el estatuto social de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S.A., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Primera del cantón Patate, el primero de agosto del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo el número cuatrocientos treinta y nueve (439), el ocho de agosto del año dos mil trece. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo catorce del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


CARLOS ALFONSO ERAZO SÁNCHEZ

GERENTE GENERAL

Yo, LAURA PAMELA LLERENA BARBA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S.A. Latacunga abril 26, 2019.


LAURA PAMELA LLERENA BARBA

PRESIDENTA

C.I. 1801673672

NOMBRES : LAURA PAMELA LLERENA BARBA

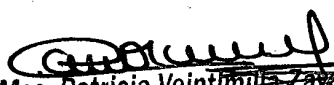
NÚMERO DE CÉDULA : 1801673672

NACIONALIDAD : ECUATORIANA

DOMICILIO : PANAMERICANA SUR S/A SECTOR LA CORDONILLO

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas -1425- bajo la partida No. -727- Latacunga, a 03 de Octubre del 2019
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



06.01.2020 +